RESOLUCIÓN NÚMERO 1536
(19 DE DICIEMBRE DE 2022)

RESOLUCIÓN NÚMERO 1536 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-46-101021715 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-128-2022.

EL SECRETARIO DE PLANEACION DE VILLAMARÍA-CALDAS, actuando según las facultades otorgadas en el Decreto Nº 151 del 04 de octubre de 2022,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Villamaría-Caldas dentro del Proceso SMC-128-2022 invito públicamente a contratar **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ENTREGA DE SUBSIDIOS EN ESPECIE, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, CALDAS".**

Que, mediante comunicación de aceptación del 14 de diciembre de 2022, fue aceptada la oferta presentada por **FERRETERÍA Y DEPOSITO DE CEMENTO CONSTRUCALDAS S.A.S** identificado con Nit N° 901556173-0 que oferto por valor de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($22.471.000) M/CTE.**

Que la Invitación Publica, para la ejecución del contrato requiere las siguientes garantías:

GARANTÍA	PRE-CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST-CONTRACTUAL	APLICA	PORCENTAJE (%)	PLAZO
Cumplimiento		X		SI	10%	Equivalente a la duración del mismo y cuatro (4) meses más
Calidad del servicio			X	SI	30%	Equivalente a la duración del contrato y seis (06) meses más.

Que para el cumplimiento de la obligación el oferente suscribió la póliza N° 42-46-101021715 del 19/12/2022 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-128-2022 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. Compañía Aseguradora debidamente reconocida, afianzando los siguientes amparos, por los siguientes valores:

Póliza N° 42-46-101021715 del 19/12/2022 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-128-2022 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
Cumplimiento	Desde 14/12/2022 Hasta 20/04/2023	$2.247.100
Calidad del Servicio	Desde 14/12/2022 Hasta 20/06/2023	$6.741.300

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APRUÉBESE en todas sus partes la Póliza N° 42-46-101021715 del 19/12/2022 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-128-2022 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ENTREGA DE SUBSIDIOS EN ESPECIE, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, CALDAS".**

En consecuencia, la aprobación de la póliza N° 42-46-101021715 del 19/12/2022 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-128-2022 CON SEGUROS DEL ESTADO Compañía Aseguradora debidamente reconocida, se hace cubriendo los siguientes amparos, valores asegurados.

Póliza N° 42-46-101021715 del 19/12/2022 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-128-2022 CON SEGUROS DEL ESTADO.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
Cumplimiento	Desde 14/12/2022 Hasta 20/04/2023	$2.247.100
Calidad del Servicio	Desde 14/12/2022 Hasta 20/06/2023	$6.741.300

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal de la poliza N° 42-46-101021715 del 19/12/2022 de SEGUROS DEL ESTADO S.A. Compañía Aseguradora debidamente reconocida.

CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía de Villamaría-Caldas a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

DAVID CAMILO SANCHEZ SEPULVEDA
(Ordenador del Gasto)
Secretaria de Planeación
Municipio de Villamaría

Proyectó y Reviso: Juan Carlos Marín Gaviria
Asesor Jurídico

Proyectó y Reviso: Luisa Fernanda Mancera López
Asesor Jurídico

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

1536

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
MANIZALES	MANIZALES	42	42-46-101021715	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
19	12	2022	14	12	2022	00:00	20	06	2023	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FERRETERIA Y DEPOSITO DE CEMENTO CONSTRUCALDAS S.A.S	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :901,556,173-0
DIRECCIÓN:	CALLE 25 NRO 18-16	CIUDAD: MANIZALES - CALDAS	TELÉFONO: 8844283

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE VILLAMARIA	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :890,801,152-8
DIRECCIÓN:	CARREARA 4 CALLE 9 ESQUINA	CIUDAD: VILLA MARIA - CALDAS	TELÉFONO: 8770036
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. SMC-128-2022 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ENTREGA DE SUBSIDIOS EN ESPECIE, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2022	20/04/2023	$ 2,247,100.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/12/2022	20/06/2023	$ 6,741,300.00

ACLARACIONES:

nota comunicación de aceptación SMC-128-2022

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 40,000.00	$ 8,000.00	$ 9,120.00	$ 57,120.00	$ 8,988,400.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
LUZ LENY GARCIA GIRALDO	194470	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

42-46-101021715
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

INT194470A

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO